



Al contestar cite Radicado 20181400169173 Id: 312604
Folios: 4 Fecha: 2018-09-03 15:17:16
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME NUMERO 08 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 013 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH - Y GLADYS LILIANA LÓPEZ MORALES

FECHA DEL INFORME: AGOSTO DE 2018

| | | | |
|-----------------------------------|--|--|-------------------------|
| CONTRATO NÚMERO | 013 | FECHA DE FIRMA | 15/01/2018 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | GLADYS LILIANA LÓPEZ MORALES | | |
| OBJETO DEL CONTRATO | Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas. | | |
| CDP No. | 4118 | FECHA CDP | 12/01/2018 |
| RP No. | 2918 | FECHA RP | 15/01/2018 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. | FECHA DE TERMINACIÓN | 31 de diciembre de 2018 |
| VALOR DEL CONTRATO ADICION | \$164.220.000.00 | FECHA DE PERFECCIONAMIENTO | 15 DE ENERO DE 2018 |
| MODIFICACIONES AL CONTRATO | N/A | | |
| FORMA DE PAGO | Mensualmente o al proporcional tiempo prestado | PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO | AGOSTO DE 2018 |

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Fue revisada y aprobada póliza correspondiente a la cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 211 de 2018 celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y Ana Lorena Martínez Ruiz de la Vicepresidencia Contratos de Hidrocarburos.

Se realiza evaluación jurídica a las propuestas presentadas dentro el Proceso de Licitación Pública ANH-03-LP-2018 cuyo objeto es: "Contratar la adquisición, Procesamiento e Interpretación de información Magnetotelúrica en la Cordillera oriental" y se presenta por el comité evaluador jurídico el día 27 de julio de 2018.

Se realiza evaluación jurídica definitiva a las propuestas presentadas dentro el Proceso de Licitación Pública ANH-03-LP-2018 cuyo objeto es: "Contratar la adquisición, Procesamiento e Interpretación de información Magnetotelúrica en la Cordillera oriental", dicha evaluación fue publicada el día 14 de agosto de 2018 en la plataforma Secop II.

Fue revisada la elaboración de Otrosí No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 454 de 2018 correspondiente a la contratista MAYERLY ANDREA RUEDA NAVAS de la Vicepresidencia Contratos de Hidrocarburos, junto con su correspondiente Viabilidad Jurídica.

Se asistió a reunión sobre temas revisión tramites misionales, contratación y Defensa Jurídica y Administrativa OAJ convocada por el Doctor David Montaña el día 17 de agosto de 2018 de 9 a 10 de la mañana.

El día 17 de agosto de 2018, se asistió a Audiencia de Adjudicación del Proceso de Licitación Pública ANH-05-LP-2018, cuyo objeto es: "LA ADQUISICIÓN Y PROCESAMIENTO DE SÍSMICA 2D CONVENCIONAL EN EL ÁREA DE PERDICES OCCIDENTAL CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA" que tuvo lugar en el auditorio de la Entidad en un horario de 10 a 12 del día.

Se asistió a reunión citada por el Vicepresidente Técnico, Dr. Omar Mejía, el día 27 de agosto de 2018 a las 10 de la mañana, con el fin de definir aspectos del desarrollo y evaluación del proceso de selección por Licitación Pública ANH-03-LP-2018, correspondiente al proyecto Magnetotelúrica, cuyo objeto es: "Contratar la adquisición, Procesamiento e Interpretación de información Magnetotelúrica en la Cordillera oriental",

Fue revisada jurídicamente minuta del Convenio Interadministrativo a celebrar entre la Corporación Autónoma Regional del Magdalena -CORPAMAG- y la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco, en el marco del fortalecimiento institucional a CORPAMAG para el seguimiento y monitoreo al uso,

aprovechamiento y manejo de los recursos naturales asociados a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos en su área de Jurisdicción".

Igualmente, fue revisada la elaboración de Viabilidad Jurídica del Otrosí No. 5 al Convenio No. 186 de 2013 (Convenio 2013/0245 ICETEX) cuyo objeto corresponde a "Constitución y regulación de un Fondo en Administración denominado "Fondo ANH-ICETEX" con los recursos girados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador - mandatario" de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, con Radicado 20181400161673 Id: 309268.

El día 30 de agosto de 2018, nuevamente se realiza evaluación jurídica definitiva a las propuestas subsanadas y presentadas dentro el Proceso de Licitación Pública ANH-03-LP-2018 cuyo objeto es: "Contratar la adquisición, Procesamiento e Interpretación de información Magnetotelúrica en la Cordillera oriental".

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

| ÍTEM | VALOR |
|---|---------------|
| Valor del Contrato (Incluido IVA asumido) | \$164.220.000 |
| Valor desembolsado incluido IVA | \$ 93.510.968 |
| No. de desembolsos realizados a la fecha | 7 |
| Valor mensual incluido IVA | \$ 14.280.000 |
| Valor por ejecutar | \$ 70.709.032 |

1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

o Estado del Desarrollo del Contrato

| | |
|---|--------------------|
| X | SATISFACTORIO |
| | NORMAL |
| | DEBE HACER AJUSTES |
| | RETRASADO |

o Observaciones

Ninguna


o Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 013 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Marleny Clavijo Meneses
Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

MARLENY CLAVIJO MENESES
Supervisor Contrato No. 013 de 2018